

¿Cómo monitorean los ductos?

Al llegar al poder el expresidente Andrés Manuel Obrador y hacerse pública la ordeña en la red de ductos que transportan combustible, acusó al general León Eduardo Trauwitz, quien fue jefe de seguridad de Pemex durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, de sabotear el complejo y moderno sistema instalado para monitorear la continuidad del flujo de gasolina, diésel y gas.

Fue detenido en Canadá y su extradición se ha retrasado por curiosas omisiones legales del Gobierno de México. Mientras lo extraditan, vale preguntar qué pasó con aquel sistema presuntamente sabotado.

Más ahora que Pemex anuncia rigurosa vigilancia de la distribución de combustibles, es válido pedir explicaciones sobre el uso que se da a aquel sistema de monitoreo o al menos las razones para no utilizarlo.

En EU revisan el acuerdo de seguridad

Es buena noticia que los funcionarios del gabinete de seguridad viajan a Washington para dar seguimiento al entendimiento de seguridad que tuvo la presidenta Claudia Sheinbaum con el Secretario de Estado norteamericano Marco Rubio.

En la reunión del pasado 4 de septiembre decidieron repasar de seguimiento mensual, para revisar lo hecho y, en su caso, rectificar lo necesario, para que se eviten malas interpretaciones que atraigan la atención de los duros del gabinete del presidente Trump.

No está nada mal ahorrar confrontaciones y tener diálogo permanente con el poderoso secretario de Estado para que, sin retórica estridente, se cumplan en los hechos objetivos de común beneficio. Gana Rubio y gana México.

Benéfica, al final, la resistencia pasiva

En las pasadas semanas, las realidades electorales hicieron aflorar las diferencias entre los grupos de Morena, diferencias que en muchos casos adquiere características de resistencia pasiva a la política de Palacio.

En los hechos parece un pragmático realineamiento de fuerzas en el partido en el poder que inquieta a muchos cuyo futuro depende de que Morena ratifique en 2027 su mayoría legislativa y en gobiernos estatales.

Quien esto escribe ratifica la opinión aquí expresada de que si la presidenta Sheinbaum resuelve con lucidez política el problema de la resistencia pasiva será una carambola de tres bandas.

Notas en remolino

Anunció Citi Bank que el empresario Fernando Chico Pardo adquirió el 25% de las acciones de Banamex, lo cual significa un reacomodo de fuerzas en la banca de México ... Por cierto, los principales bancos, antes de que haya observaciones del Tesoro estadounidense, han empezado a forzar el cierre de cuentas sospechosas de lavado de dinero ... Ahora el INE de Guadalupe Taddei no quiere aceptar el desistimiento de Sergio Gutiérrez Luna y quiere seguir con el peligroso precedente que los consejeros electorales sean castigados por votar contra la mayoría ... El Economista



NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

26 de septiembre de 2025

Pemex cuenta con condiciones para reducir su deuda a 78,000 millones de dólares: Moody's

El Plan estratégico de Pemex para 2025 a 2030 sí cuenta con las condiciones para reducir la deuda de la petrolera a 78,000 millones de dólares, solo si no asume más deuda en el futuro, advirtió la analista de finanzas corporativas en Moody's, Roxana Muñoz.

El Plan estratégico de Pemex para 2025 a 2030 sí cuenta con las condiciones para reducir la deuda de la petrolera a 78,000 millones de dólares, solo si no asume más deuda en el futuro, advirtió la analista de finanzas corporativas en Moody's, **Roxana Muñoz**.

En conferencia de prensa tras participar en el [seminario anual de Moody's Inside](#), comentó que algo positivo que ven en el plan es el refinanciamiento que arrojó una reducción en la carga de intereses. Se espera la reducción de 1.5 millones anuales.

Resaltó que un pendiente que tiene Pemex son [pensiones de la petrolera](#) que representa cuatro millones anuales y pesan en producción intrínseca.

Resaltó además que la paraestatal debe recuperar la confianza de los inversionistas, lo que se logrará si paga a sus proveedores. Si se firman los contratos mixtos, sería señal de que se ha recuperado esa confianza y tomaría de 3 a 5 años para ver efectivamente contratos que también estrategias de producción. El Economista



Cae 7% anual la producción de hidrocarburos de Pemex

La extracción de condensados, en el octavo mes del año, fue de 271,128 barriles por día, con un crecimiento de 0.9% en un mes.

La producción de hidrocarburos líquidos de Petróleos Mexicanos (Pemex) se ubicó en 1.645 millones de barriles diarios en promedio en agosto, con una reducción mensual de 0.2%, mientras en un año la caída observada es de 7 por ciento.

Lo anterior gracias a que el bombeo de crudo únicamente fue de 1.374 millones de barriles por día, con una baja de 0.4% en comparación con julio.

En un año, la extracción de petróleo se redujo en 8%, con lo que se produjeron 121,000 barriles menos que en agosto del 2024.

En tanto, la extracción de condensados en el octavo mes del año fue de 271,128 barriles por día, con un crecimiento de 0.9% en un mes, aunque fue un volumen 1.2% inferior al del mismo mes del año pasado, según reportó la estatal petrolera en sus Estadísticas actualizadas.



NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

26 de septiembre de 2025

3

El petróleo se mantiene estable pese a tensiones geopolíticas

Varias refinerías rusas han sido blanco de ataques en los últimos días, incluidas algunas de las más grandes del país, afectando así su capacidad industrial.

Los precios del petróleo se mantuvieron prácticamente estables este jueves, tras varias sesiones con fuertes alzas, mientras los riesgos geopolíticos aún acechan al mercado.

El precio del barril de crudo Brent del Mar del Norte para entrega en noviembre subió 0.16%, hasta los 69.42 dólares.

Su equivalente estadounidense, el crudo West Texas Intermediate para el mismo mes, cayó 0.02%, hasta los 64.98 dólares por barril.

"Los precios del petróleo se mantienen estables hoy, pero han subido en los últimos días a medida que aumentan las tensiones con Rusia", declaró este jueves a la AFP Rob Thummel, de Tortoise Capital Management.

"El riesgo de interrupción del suministro sigue aumentando tras los ataques ucranianos" contra la infraestructura petrolera rusa, observó a su vez Phil Flynn, de Price Futures Group, en una nota.

Varias refinerías rusas han sido blanco de ataques en los últimos días, incluidas algunas de las más grandes del país, lo que ha afectado a su capacidad industrial.

La perspectiva de sanciones estadounidenses y europeas contra Moscú también contribuye a la tendencia alcista.

El jueves, durante una recepción en la Casa Blanca, el presidente estadounidense Donald Trump pidió a su homólogo turco, Recep Tayyip Erdogan, que dejara de comprar petróleo ruso.

También calificó de "inexcusables" las compras de crudo ruso por parte de la Unión Europea (UE).

Bajo esta presión estadounidense, la Comisión Europea propondrá un aumento de los aranceles al crudo de Moscú, que dos países de la UE, Hungría y Eslovaquia, siguen importando, según anunció un portavoz el miércoles.

"Si la producción o las exportaciones de petróleo ruso disminuyeran significativamente, el mercado mundial podría encontrarse en una situación de escasez de oferta", explicó Thummel.

Por el momento, sin embargo, la perspectiva de un superávit de crudo sigue pesando mucho.

"Seguimos en un entorno en el que el mercado teme una posible acumulación de inventarios en el cuarto trimestre", dijo Arne Lohmann Rasmussen, analista de Global Risk Management.

En los últimos meses, la Organización de Países Exportadores de Petróleo y sus aliados (OPEP+) ha aumentado significativamente la producción, lo que genera temores de que la oferta supere la demanda. El Economista

Lidera Monterrey clientes empresariales de la CFE

Al cierre de junio pasado, Monterrey y San Pedro Garza García concentran el mayor de empresas clientes de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en el País, señala un análisis de Monitor Energético (ME) realizado a partir de cifras oficiales de la propia empresa proporcionados por Transparencia.

Cabe destacar que comúnmente los municipios de Nuevo León (NL) están a la vanguardia y en el caso del servicio de electricidad no quedan mal.

Al cierre de junio, la capital neoleonense reportó 21 mil 16 clientes de tarifas industriales de la estatal eléctrica, prácticamente el doble de las reportadas por su municipio colindante que es San Pedro Garza García, que registró solo 9 mil 105 usuarios de esas tarifas.

Las dos localidades representan 6.6 por ciento del total de clientes industriales de CFE a nivel nacional.

La información muestra que hay cinco municipios de NL que figuran dentro de las 25 localidades con el mayor número de clientes industriales, además de los dos referidos están Apodaca (5,542) en el sitio 13; Guadalupe (6,303 clientes) en el lugar 17 y San Nicolás de los Garza en el escalón 24 (3,326).

Tan solo el número de empresas en Monterrey que demandan electricidad es superior a 26 estados del País y se ubican en el nivel de los clientes industriales que despacha CFE en Tamaulipas y Baja California.

Por tamaño de empresa, las catalogadas como medianas concentran la gran mayoría de los clientes en Monterrey con 20 mil 994, que representan 99.9 por ciento del total y solo 22 son consideradas de gran tamaño.

Precisamente en este rubro es el talón de Aquiles de los regios, al ocupar el sexto sitio en el escalafón nacional, donde Tijuana y Juárez son el primero y segundo lugar con 85 y 30 usuarios, respectivamente, seguido de Apodaca, que 'lava la cara' a Nuevo León con 30 clientes.

En suma, todos los municipios de Nuevo León reportaron 60 mil 282 clientes industriales de tamaño mediano a junio pasado, siendo el primer sitio en México y 93 empresas de gran tamaño, para llegar al segundo sitio, solo superados por las 116 industrias de ese tamaño presentes en Baja California. El Financiero

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

26 de septiembre de 2025

4

Toda la 'carne al asador: México trabaja para mejorar perfil financiero de Pemex, asegura Hacienda

En su comparecencia en la Cámara de Diputados, Edgar Amador, titular de la Secretaría de Hacienda remarcó que México no necesita una reforma fiscal.

La Secretaría de Hacienda trabajará para mejorar el [perfil financiero de Petróleos Mexicanos \(Pemex\)](#), subrayó Edgar Amador en su comparecencia ante la Cámara de Diputados este miércoles 24 de septiembre.

El [plan del Gobierno para ayudar a Pemex](#), con formas de capitalización y financiamiento, ya mejoró el perfil de vencimientos de la compañía y optimizado su gestión de pasivos, aseguró el secretario de Hacienda.

Ante los diputados, [Edgar Amador](#) remarcó que **México no necesita una reforma fiscal** gracias a que la recaudación aumentó por una estrategia eficaz del Gobierno.

Calificadoras dan 'espaldarazo' a Pemex por plan estratégico

La mejora en la [calificación de Pemex de 'B3' a 'B1' por parte de Moody's](#) es un hecho significativo que refleja un cambio en la percepción de la agencia respecto a la capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones financieras.

Moody's destacó que esta decisión se basa en el **"muy alto" respaldo gubernamental**. Este cambio se debe en gran parte al Plan Estratégico 2025-2035 presentado por Claudia Sheinbaum, que promete fortalecer la posición financiera de Pemex a través de tres operaciones coordinadas.

La ['jugada maestra' de Pemex provocó que Fitch también mejorara su nota](#), de 'B+' a 'BB' con **perspectiva estable**. Explicó que la colocación de las notas precapitalizadas la motivó a fortalecer su evaluación del subfactor **"Precedentes de Apoyo"**, según sus criterios para entidades relacionadas con Gobierno federales.

Desafíos persistentes para Pemex, empresa que está en 'eterno rescate'

A pesar de la mejora en la calificación, Moody's advirtió que Pemex sigue enfrentando desafíos estructurales que afectan su desempeño financiero.

La [caída en la producción de petróleo](#), debido a la falta de inversión, y las pérdidas constantes en refinación son factores que presionan la situación financiera de la empresa.

Según Roxana Muñoz, vicepresidenta de Moody's, la petrolera necesitará aproximadamente **7 mil millones de dólares anuales** en 2026 y 2027 para cubrir sus obligaciones de deuda y operaciones.

El apoyo del Gobierno a Pemex: ¿Cuáles son las implicaciones?

El **respaldo del Gobierno de Sheinbaum** ha sido clave para la mejora en la calificación de Pemex. La administración actual ha mostrado un compromiso renovado para apoyar a la empresa estatal, lo que se traduce en medidas como la [recompra de deuda por hasta 9 mil 900 millones de dólares](#), respaldada por transferencias del Gobierno financiadas mediante deuda soberana.

Sin embargo, este apoyo también ha generado preocupaciones sobre su impacto en la calificación soberana de México. De acuerdo con el Plan Estratégico, [Pemex ya no necesitará apoyos del Gobierno para pagar su deuda a partir de 2027](#). El Financiero



NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

26 de septiembre de 2025

5

**Deuda de Pemex bajará 20%
para 2027 por apoyo año con año
del Gobierno de
Sheinbaum, señala Moody's**

Moody's adelantó que la deuda de Pemex podría reducirse de casi 100 mil millones de dólares a 78 mil millones para finales de 2027 con el apoyo del Gobierno.

[La deuda de Petróleos Mexicanos \(Pemex\)](#) podría reducirse de casi **100 mil millones de dólares** a alrededor de 78 mil millones para finales de 2027, impulsada por los apoyos multianuales del Gobierno de México, señaló Roxana Muñoz, vicepresidenta senior de Crédito y Finanzas Corporativas en Moody's Ratings.

La reducción de deuda sería una consecuencia de los [apoyos gubernamentales que ha recibido Pemex](#) por poco más de **50 mil millones de dólares**

“Pemex recibió 12 mil millones de dólares por **notas pre-caps**, el fondo de inversión de Banobras por 13.3 mil millones de dólares, una recompra de bonos por 12.2 mil millones de dólares y, adicionalmente, una línea presupuestaria para el próximo año por 14 mil millones de dólares”, apuntó.

Una de las grandes ventajas de este financiamiento es que Pemex podrá ahorrar alrededor de **mil 500 millones de dólares anuales**, tan solo, de pago de intereses de la deuda.

“A pesar de esto, la calificación ‘stand alone’ de [Pemex](#) (sin considerar el apoyo del gobierno de México), sigue siendo CA, pero lo vemos como algo positivo”, dijo Roxana Muñoz.

¿Qué problemas financieros de Pemex le preocupa a Moody's?

Uno de los temas financieros que más le preocupan a [Moody's sobre Pemex](#) es el pago de pensiones, ya que representan alrededor de 4 mil millones de dólares anuales, “este tema también pesa en la calificación intrínseca de Pemex”, apuntó Muñoz.

Respecto a temas operativos, la calificadora aún se encuentra a la expectativa de que se firmen contratos mixtos para aumentar la producción petrolera del país.

“Esto depende de que el sector privado recupere la **confianza en que Pemex va a pagar hacia adelante** y ver si se pueden convertir en ‘game changers’ que puedan cambiar la producción de Pemex, sin embargo, esto tomaría entre tres y cinco años para tener un impacto”, apuntó.

Otro tema que suele ‘herir’ **las finanzas de la petrolera** es el área de refinación, por lo que Moody's prevé que, si Pemex decidiera cerrar dos refinerías, podría ahorrar **2 mil millones de dólares**.

“Entendemos que con el programa de soberanía energética no se contemplaría el **cierre de dos refinerías**, pero esperaríamos ver mayor eficiencia, aún falta infraestructura para que Dos Bocas opere a un 80-90 por ciento”, resaltó.

Apenas el pasado 8 de septiembre, [Moody's elevó la calificación corporativa de Pemex](#) a B1 desde B3 con perspectiva estable, por lo que todavía se encuentra a tres escalones de recuperar el ‘grado de inversión’. El Financiero



NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

26 de septiembre de 2025

6

Aportará cada mexicano \$1,960 a Pemex en 2026

De acuerdo con un análisis de México Evalúa, Pemex pagará menos impuestos pero recibirá más recursos federales

El año entrante, cada mexicano tendrá que pagar en promedio **2 mil 23 pesos más de impuestos**, de los cuales **mil 960 pesos** se destinarán a dar apoyos fiscales a Pemex, de acuerdo con un análisis de **México Evalúa**.

El organismo señala que el endurecimiento de la fiscalización, la actualización de impuestos y la aplicación de aranceles llevará la recaudación fiscal a **un máximo histórico de 15.1 por ciento** del Producto Interno Bruto (PIB); sin embargo, mientras aumentan los ingresos que aportan los mexicanos a la Hacienda Pública, Pemex dejará de aportar dinero en términos absolutos a las arcas nacionales.

“En otras palabras, un escenario indeseable: más carga para los ciudadanos, pero menos alivio para las finanzas públicas”, advierte el organismo.

Para el año entrante, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) estima ingresos tributarios **por 5.8 billones de pesos**, lo que representa un incremento de **6.5 por ciento** en relación con lo aprobado para este año.

Así, en promedio, cada mexicano pagará **43 mil 439 pesos en impuestos**, lo que representa **poco más de dos mil pesos adicionales** a lo que se contribuirá este año.

Los aumentos en los impuestos provienen principalmente de un alza en el **Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS)**, así como del incremento en los impuestos de las **importaciones provenientes de apps de compras**.

El petróleo ya no será de los ciudadanos

Además, la organización civil adelantó que el año entrante, **Pemex dejará de aportar dinero** para servicios como la salud, educación, seguridad, entre otros.

“En 2026 será el punto de quiebre pues, según se plantea en el Paquete Económico, el petróleo será solamente de Pemex y ya no de los ciudadanos”, advierte el análisis.

Esto será provocado por **una disminución en la plataforma petrolera**, los cambios en los derechos que paga la empresa, así como las **transferencias de recursos** de Hacienda a la empresa.

El primer factor, señala el estudio, se debe al **agotamiento natural de los pozos petroleros**, como por **una menor inversión en exploración**, la producción de crudo en el país no ha dejado de caer.

A junio de 2025, se produjeron en el país un promedio de **un millón 366 miles de barriles diarios (mbd)**, el monto **más bajo** en por lo menos 35 años.

“De hecho, la producción no ha parado de caer desde 2021. Si comparamos esta cifra frente al promedio de 2004 (3,306 mbd), la producción ha caído en más de la mitad. Si se produce menos crudo, hay menos ingresos por su venta”, señala México Evalúa.

El organismo recordó que desde 2018, las cifras oficiales de producción de hidrocarburos contienen no solo la producción de crudo, **sino de condensados**.

Antes de 2018, estos volúmenes no se contabilizaban dentro de la producción nacional, por lo que las metas de Hacienda y Pemex se basaban **únicamente en el petróleo crudo**.

Para 2026 se estima alcanzar una producción de **un millón 794 mbd** de hidrocarburos incluyendo condensados, lo cual no se ha alcanzado desde 2023. A junio de 2025, la producción promedia un nivel de **un millón 626 mbd**, el monto más bajo desde 2018 que hay cifras comparables. De no cumplirse la meta, como probablemente sucederá, los ingresos petroleros serán menores a lo anticipado.

Menos impuestos para Pemex

El segundo factor es el menor cobro de impuestos que se le aplican a Pemex. En los últimos años se redujo el Derecho por la Utilidad Compartida (DUC), el principal derecho que pagaba la petrolera a la Federación. Este pasó de 65 por ciento en 2019 a **30 por ciento** en 2024.

Esto ocasionó que Pemex tenga una mayor cantidad de los ingresos petroleros **y aporte menos al erario**.

Para 2025 se anunció un nuevo cambio en la estructura fiscal de la empresa, al unificar todos los gravámenes que pagaba en un solo derecho. Así, Pemex pasó de pagar tres derechos: el DUC, el Derecho de Exploración de Hidrocarburos (DEXPH) y el Impuesto por la actividad de Exploración y Extracción de Hidrocarburos (DEXT) a **pagar solamente el Derecho Petrolero para el Bienestar (DPB)**.

Según la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos (LIH) en su artículo 39, el pago del DPB se calcula en función del valor de los hidrocarburos extraídos por una tasa base del **30 por ciento más** una sobretasa en función del precio del crudo.

“Básicamente, cuando el precio del petróleo sea inferior a los 57.8 dólares por barril (dpb) Pemex pagará menos de 30 por ciento de tasa y cuando el valor sea superior, pagará más”, aclaró.

Anteriormente, al valor de los hidrocarburos se descontaba una parte del gasto en inversión y al monto restante (base gravable) se le aplicaban las distintas tasas de derechos. El cambio **simplifica la estructura de cobro para Pemex**.

Para 2026, Hacienda estima que el precio del petróleo promedio sea de 54.9 —debajo del rango de los 57.8 dpb— lo que significa que Pemex pagará a la Federación **una tasa de 29.6 por ciento** en lugar de 30 por ciento, de cumplirse tal estimado. EAD

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

26 de septiembre de 2025



Imponen QR único y GPS a transporte de combustibles sobre ruedas

Emite la CNE lineamientos para el establecimiento y operación de sistemas de rastreo y trazabilidad de unidades vehiculares que transporten y distribuyan petrolíferos

A partir de ahora, todo vehículo que transporte combustibles en territorio nacional deberá contar con un **código QR único** y sistema de geolocalización **GPS certificado**, de acuerdo con las nuevas disposiciones administrativas de carácter general (DACS) publicadas este martes por la **Comisión Nacional de Energía (CNE)**.

Las DACS establecen los Lineamientos para el balizado y requerimientos técnicos y de interoperabilidad que debe cumplir el sistema de posicionamiento global de unidades vehiculares registradas en los permisos de transporte y distribución por medios distintos a ductos de petrolíferos, gas licuado de petróleo y petroquímicos.

Según el documento, firmado por el director general de la Comisión, **Juan Carlos Solís Ávila**, estas disposiciones pretenden contribuir significativamente a la **verificación y trazabilidad de los hidrocarburos**, al permitir el **registro histórico de los trayectos, tiempos de operación**, así como puntos de **carga y descarga**.

Agrega que estas medidas refuerzan el **control operativo, la seguridad logística y la transparencia en las actividades reguladas**, en concordancia con los principios de legalidad, eficiencia y vigilancia efectiva del sector energético y la detección oportuna de **posibles desviaciones o irregularidades**, fortaleciendo así la trazabilidad, la supervisión y vigilancia de las actividades reguladas.

Código QR

La CNE lo define como el código bidimensional de respuesta rápida, **emitido exclusivamente por la Comisión** mediante los medios electrónicos que defina. Al ser escaneado o digitalizado, el QR despliega la información digital alfanumérica almacenada, código que es susceptible de ser leído electrónicamente para efectos de verificación y trazabilidad.

Respecto al **balizado**, lo explica como el conjunto de distintivos físicos, visibles, permanentes impresos y adheridos en la carrocería de las unidades vehiculares, que permiten la **identificación inmediata y verificable de la persona permissionaria, del producto transportado y de la unidad**.

Las DACS indican que el QR colocado en el balizado podrá ser leído por personal de la Comisión, de las Secretarías de Estado, de los órganos administrativos desconcentrados y demás autoridades **de los tres órdenes de gobierno** con las que la CNE haya celebrado convenio de coordinación.

Así, precisa que los permisionarios y los operadores de la unidad vehicular están obligados a **permitir la lectura** del código QR por las autoridades competentes.

Un GPS por vehículo

Las DACS establecen a este respecto que todos los vehículos asociados a los permisos de transporte o distribución distintos a ductos de petrolíferos, gas licuado de petróleo o petroquímicos, deben **contar y mantener activo y vigente un sistema GPS** (sistema de posicionamiento global, por sus siglas en inglés) que permita **en todo momento** el monitoreo y geolocalización en tiempo real, por parte de la Comisión.

El documento publicado este día también refiere que, si bien la obligación de contar con un GPS ya está vigente en los títulos de permiso para las actividades de transporte por medios distintos a ducto de petrolíferos, la CNE considera como necesario **establecer mecanismos eficientes para su verificación y seguimiento**, con el objeto de tener control operativo **y trazabilidad de los hidrocarburos** en dichas actividades.

Trámites y plazos

Las Disposiciones Administrativas establecen que la CNE generará y entregará, vía su Oficialía de Partes Electrónica (OPE), los QR a los permisionarios con autorizaciones vigentes previas a la entrada en vigor de las DACS, **dentro de 15 días hábiles**.

Una vez notificado, añaden, el permisionario dispone de **20 días hábiles** para implementar el balizado conforme a las especificaciones.

También mandata que las **nuevas o actualizadas unidades** deberán cumplir antes de iniciar operación.

Denuncia ciudadana

El apartado de supervisión y sanciones, las DACS establecen que la Comisión tendrá facultades de verificación **y podrá imponer sanciones** por incumplimientos en balizado, QR o GPS. EAD